
OPERACIONES

Comunicación-nº 01/2014

Asunto: Manual de Entidades de la aplicación “Préstamos en Garantía: pignoración y mantenimiento”.

Se adjunta el [Manual de Entidades de la aplicación “Préstamos en Garantía: pignoración y mantenimiento”](#), para la constitución y el mantenimiento de prendas sobre préstamos no hipotecarios.

Para cualquier aclaración se pueden dirigir a los teléfonos 913 385 055 y 913 385 288.

María Concepción Jiménez
Directora del Departamento de Operaciones